

PROMOTORA DE VIVIENDAS PROMDEVISA S. A.

Guayaquil, 24 de septiembre del 2019

Señor

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA DE
VIVIENDAS PROMDEVISA S. A.**

Ciudad.-

Con la presente comunico a Usted que, con esta fecha he procedido a transferir 100 ACCIONES de mi propiedad, en el capital de la compañía PROMOTORA DE VIVIENDAS PROMDEVISA S. A. a favor de quien, en señal de aceptación suscribe conmigo la presente carta.



**HECTOR ANTONIO PATIÑO NAVARRETE
C.C. 0908722994
CEDENTE**



**ELIANA KATHERINE USCOCOVICH ENDERICA
C.C. 0915836688
CEDENTE**



**DANIEL ANDRES PATIÑO NAVARRETE
C.C. 0910835008
CESIONARIO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **090872299-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
PATIÑO NAVARRETE
HECTOR ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO 1977-09-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

ELIANA KATHERINE
USCOCOVICH ENDERICA





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PATIÑO HECTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRETE MARIA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-12-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-26

V3333V2242

000457841

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0020 M JUNTA No. **0020 - 140** CERTIFICADO No. **0908722994** CÉDULA No.

PATIÑO NAVARRETE HECTOR ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: SAMBORONDON

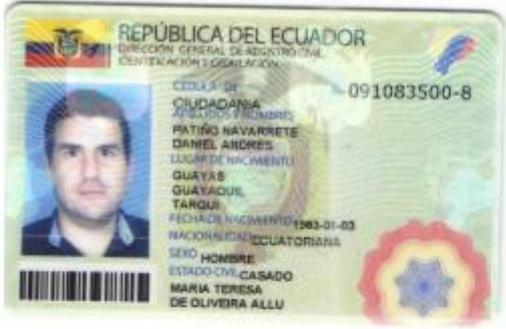
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: LA PUNTILLA(SATELITE)

ZONA: 1

0908722994
36-12-2017





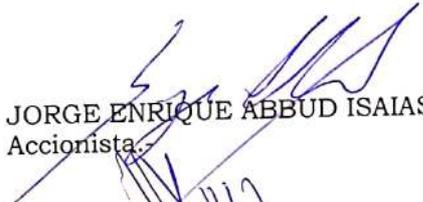


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMDEVISA S. A., CELEBRADA EL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de junio del dos mil diecinueve, a las quince horas, en el domicilio de la Compañía PROMDEVISA S. A, ubicado en la séptima etapa de la ciudadela la Alborada, Avenida Guillermo Pareja, solar uno, Mz. 325 del Edificio Centro Comercial Paseo La Alborada, local 1, se reúnen, invocando a lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y lo establecido en el Artículo Diez del Reglamento de Juntas Generales, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los accionistas de la Compañía PROMDEVISA S. A.: Señor JORGE ENRIQUE ABBUD ISAIAS, propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señor VICENTE ANTONIO ABBUD ISAIAS, propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor DANIEL ANDRES PATIÑO NAVARRETE, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor HECTOR ANTONIO PATIÑO NAVARRETE, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor GASTON EUCLIDES VILLAMAR ANDRADE, propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

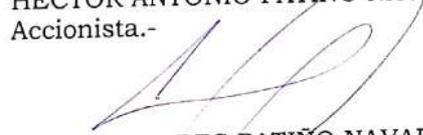
Todas las acciones ordinarias y nominativas se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto en las deliberaciones y resoluciones. Dirige la Junta el Presidente de la Compañía, el señor ROBERT RUGELIO ROMAN CELORIO, actuario de la Junta es el señor GASTON EUCLIDES VILLAMAR URQUIZA, como secretario. El presidente de la Junta dispone la verificación del quórum reglamentario, el cual fluye del enlistamiento de los accionistas presentes estableciéndose que está reunida la totalidad del capital social pagado de la compañía. Una vez efectuado lo anterior los accionistas y los administradores acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: PUNTO UNICO: "AUTORIZAR AL PRESIDENTE Y AL GERENTE GENERAL PARA QUE CONJUNTAMENTE Y EN REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA PROMDEVISA S.A. REALICEN LA ADQUISICIÓN DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO EN EL CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL CON EL CODIGO NUMERO 048-0416-001-1-0-0-1, INMUEBLE QUE CORRESPONDE A LA PRIMERA ETAPA DE LA URBANIZACION DENOMINADA HORIZONTE DORADO, UBICADO EN EL KILOMETRO 11.5 DE LA AUTOPISTA TERMINAL TERRESTRE PASCUALES, PARROQUIA URBANO PASCUALES DE ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA PROMDEVISA S. A.- SUSCRIBIENDO PARA ESTE EFECTO LA ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON GUAYAQUIL. En consecuencia, la Junta, resuelve por unanimidad AUTORIZAR AL PRESIDENTE Y AL GERENTE GENERAL PARA QUE CONJUNTAMENTE Y EN REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA PROMDEVISA S.A. REALICEN LA ADQUISICIÓN DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO EN EL CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL CON EL CODIGO NUMERO 048-0416-001-1-0-0-1, INMUEBLE QUE CORRESPONDE A LA PRIMERA ETAPA DE LA URBANIZACION DENOMINADA HORIZONTE

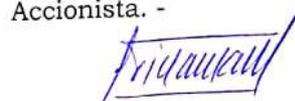
DORADO, UBICADO EN EL KILOMETRO 11.5 DE LA AUTOPISTA TERMINAL TERRESTRE PASCUALES, PARROQUIA URBANO PASCUALES DE ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA PROMDEVISA S. A.- SUSCRIBIENDO PARA ESTE EFECTO LA ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON GUAYAQUIL. Habiéndose conocido y resuelto el Punto Único del orden del día, no existiendo otro punto que tratar, el señor presidente de la Junta dispone de un receso para elaborar el acta correspondiente. Reinstalada la sesión, manteniéndose la presencia de los accionistas concurrentes a la Junta, el Presidente de la Junta ordena la lectura del acta, hecho que efectúa el señor Secretario de la Junta, aprobándose el acta por unanimidad, sin modificaciones, concluyó la sesión a las dieciséis horas treinta minutos, suscribiéndola los señores accionistas conjuntamente con el Presidente de la Junta y el secretario de la Junta.

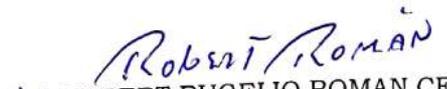

JORGE ENRIQUE ABBUD ISAIAS.
Accionista.-


VICENTE ANTONIO ABBUD ISAIAS
Accionista.-


HECTOR ANTONIO PATIÑO NAVARRETE.
Accionista.-


DANIEL ANDRES PATIÑO NAVARRETE
Accionista. -


GASTÓN EUCLIDES VILLAMAR ANDRADE
Accionista.-


f) ROBERT RUGELIO ROMAN CELORIO.
Presidente de la Junta


f) Gastón Euclides Villamar Urquiza.
Secretario de la Junta